

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 26 Marzo 1916.

Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

Director: RODOLFO VIÑAS

Redacción y talleres Infanta 7.

Número suelto 5 céntimos.

ACTUACION CIUDADANA

Mitin contra el cunerismo

Hoy Domingo á las cuatro de la tarde se celebrará en el local de la Calle de Ramos núm. 23 un mitin popular contra el cunerismo organizado por la Juventud Ciudadana.

A este acto eminentemente almeriense se convoca á todos los ciudadanos sin distinción de carácter político que simpatizando con la campaña contra el caciquismo deseen prestar su actuación en favor de la Candidatura Ciudadana para Diputado á Cortes de don Ulpiano García Blanes y don José Espinar Garrido proclamados por el pueblo frente á la impuesta por el Gobierno.

Hoy Domingo á las cuatro de la tarde
Local, Calle de Ramos.

APRENDAMOS LA LECCIÓN

La autoridad de Maura golpea desde ayer en la ciudadanía almeriense, con sonos de alarma. El alto pensamiento del jefe conservador, llega á todas las capas sociales, y á su contacto se desprecian las energías colectivas. La voz de la ética tejido acicates de rebeldía con el oro de un léxico austero. Palabras de verdad, normas de virtud y aromas de honradez caen sobre nosotros como una enseñanza. La carta de Maura aparte el sello personal de su autor, pudo firmarla algún caudillo de la extrema izquierda: es la doctrina sana y el sistema único de las democracias conscientes. El espíritu de dignidad ciudadana se manifiesta igual en todos los credos y banderías políticas.

Sigamos el consejo en estos momentos de peligro, cuando los cuneros quieren empañar la pureza de nuestra vida pública con el hálito venenoso de sus prácticas electorales. Otra vez gozan de resurrección los intentos delictivos del caciquismo inveterado; de nuevo se atropellan los derechos de una ciudad que quiere redimirse, y es preciso agotar los recursos de la Ley en defensa del honor colectivo. Todas las voluntades que razonan, coinciden en la necesidad de una acción conjunta, enérgica y sostenida que nos lleve al triunfo de los ideales redentores, acción que no es todavía el éxito, pero es el medio para conseguirlo.

Únicamente las almas torcidas, los fantoches de la vanidad, los espíritus caídos en las aguas turbias de la traición, los serviles de toda sombra de influencia y los que desempeñan un cargo mediante el sacrificio de las propias virtudes, pueden oponerse á las aspiraciones legítimas del pueblo. Organicemos una cruzada vigorosa contra todos ellos manteniendo firme la bandera de la dignidad ciudadana. Esto dice Maura, y es fuerza aprender la lección.

¿Qué valor tienen los manejos caciquiles frente á una colectividad decidida á hacerse respetar? ¿Creeis por ventura, que las coacciones del alcalde pueden realizarse sin peligro de sus funciones?

El problema es de energía almeriense. Basta convencer de gobernador abajo, á cuantas autoridades intervengan directa ó indirectamente en la elección de que es peligroso atropellar el derecho de

unos ciudadanos, dispuestos á defenderse con entereza, para que la voluntad triunfe y el desafuero acabe.

Hay que dar razón de la justicia de nuestra causa empleando medidas saludables, acaso violentas, en defensa de la Ley y de los derechos ciudadanos. Hay que llevar á los comicios el caudal de los entusiasmos populares y la gallardía de los procedimientos almerienses. Hay en una palabra, que vencer ya que los votos son nuestros.

Almería exige una representación suya, nacida en el seno de sus tristezas y proclamada como bandera de redención. Almería necesita representantes que recojan sus demandas y las preconicen en el parlamento sin temor al enojo de un ministro ó al desagrado de un gobierno. Y porque esto exige y esto necesita combata las candidaturas cuneras impuestas por el capricho de los grandes caciques.

Almería quiere triunfar y es inútil poner obstáculos en sus avances justicieros.

¡Almerienses, aprendamos la lección de Maura!

Los de Calatorao.

Tal se vá poniendo la política local, que las elecciones próximas serán sonadas. El desdén del Gobierno por un lado imponiendo á Silvela, y el cínico desdén del defraudador Cervantes aspirante también á Diputado, han cargado la atmósfera política de tal forma que bien pudiera producirse el estallido de la tormenta.

Preveemos serios acontecimientos por virtud de las provocaciones de que Almería viene siendo objeto; no es prudente responder con la burla á las aspiraciones legítimas de nuestro pueblo; no es tolerable jugar de ese modo con la razón, el derecho y la dignidad de los almerienses que si siempre dieron pruebas inequívocas de corrección y prudencia, no las dieron jamás de cobardía.

El decidido apoyo que el Gobierno presta á Silvela pretendiendo imponernos su candidatura desprestigiada y cunerial, es un insulto que se nos lanza. Los egoísmos políticos de Silvela, aliado de Cervantes, queriendo arrancarnos un acta que no merece, es un ultraje para los almerienses.

Pero el pueblo ya conoce á los cuneros, verdaderos antoches de la política, que el Gobierno ha te-

nido á bien encasillar por esta circunscripción. Ya conoce el pueblo el programa que nos presentan, programa que para mayor desvergüenza no alcanza mas tema que el de proporcionar á Cervantes la impunidad de sus delitos; programa que solo dice que, los cuneros arrojados aquí por la mano del Gobierno, vienen exclusivamente á rehabilitar á Cervantes, á elevarlo de nuevo, para que siga cometiendo sus escandalosos atropellos, y sus estafas acreditadas.

Nada le importa á Silvela que Almería le repudie; nada importa á ese cunero la voluntad de este pueblo que lo rechaza por que al declararse amigo de Cervantes protege sus latrocinios, y se manifiesta enemigo de Almería con tanto descaro como el ex-ingeniero defraudador de las obras del puerto; nada puede hacer que Silvela tenga un arranque digno y se marche con la música á otra parte, por que la piel de Silvela es tan dura como la del Rafles que combatimos.

Silvela y Cervantes son dos nombres que pasarán á la historia de Almería. Silvela y Cervantes son dos hombres que se han dado la mano para recorrer juntos el mismo camino, el del escándalo. Sin duda Silvela se halla enamorado de este atrayente número del programa de nuestra campaña, y no quiere ser menos que los hermanos Cervantes en eso de recoger los armoniosos sonidos de las serenatas almerienses. No será Silvela buen político, ni buen Diputado por parte alguna, pero si parece un verdadero entusiasta de la música ciudadana que suele sonar cuando hay que arrojar de este pueblo á un Silvela ó á un Cervantes que desconoce el honor y hace cínicos alardes de su frescura.

Pero no es Almería la que era antes; no es aquel pueblo que pacientemente ha soportado el peso brutal del asqueroso caciquismo Cervantino; este pueblo de ahora que en fuerte sacudida ha mostrado sus garras de león enfurecido, va á mostrárselas también á todos los cuneros, llámense Silvela, llámense Salvador, llámense otra cosa.

Almería tiene conciencia de sus derechos ciudadanos; Almería sabe ya discutir en tonos apropiados con cuneros y caciques; sabe también que Cervantes y Silvela ó viceversa, son exactamente los mismos perros cruzados de lobo que con sus fauces abiertas vienen nuevamente á despedazar nuestro honor colectivo.

Votar á Silvela es votar á Cervantes, ó lo que es lo mismo, votar á Silvela es votar el caciquismo denigrante del Ingeniero, sus inmoralidades, sus estafas, sus falsedades, sus delitos todos, de cuya defensa se ha encargado voluntariamente el honorable Silvela; pero esto lo evitarán pese á quien pese, los almerienses dignos, los que sienten cariño á su pueblo, y luchan por su buen nombre; los que como nosotros quieren arrebatarlo de una vez para siempre de manos de estafadores y vividores políticos.

Almería no votará más candidatura que la ciudadana, formada por almerienses de corazón, verdaderos amantes del pueblo en que nacieron, luchadores. incan-

A los obreros de Almería

Fijaos bien en el concepto que el Gobierno Central nos tiene. Permisividad sobre la forma descortés con que os impone que hagáis de aqueno que es vuestro lo que á él le viene en ganas. Ved como de lo único que en manera alguna le sería dado disponer, dispone. Cuando por los abusos del capital os veis precisados á ir á la huelga os quita todo medio de defensa poniéndose de parte de la burguesía para que perdáis vuestro sacrosanto derecho. Sin embargo, en el derecho que tenéis por virtud de las leyes escritas para elegir vuestros representantes, os manda como se manda á los esclavos, sin oiros ni concederos la mas pequeña atención, que votéis los nombres que os impone. Es decir, que no os dejan ni ese sagrado derecho para que useis de él libremente y podáis elegir á los que luego os habían de defender en alguna contienda del capital contra el trabajo.

¿Y por que hace el Gobierno el desafuero de atentar contra vuestra libertad? Es muy sencillo: es preciso que sigáis perdiendo las huelgas; es necesario que nunca podáis constituir una fuerza efectiva; es imprescindible que no seáis un serio peligro para los que están empobreciendo á esta desdichada nación; y para lograr todo esto, se impone que los que hayan de representar no tengan nada que agradecer, para que á nada se crean obligados el día en que los necesitéis para la defensa de vuestros intereses; y por eso, la ficción que se viene realizando de que esos procuradores que parecen representar á la Nación solo sean máquinas que mueven los gobiernos á su antojo, siempre á vuestro daño.

¿Hay materia para escribir mil cuartillas! El tema es superior á mis escasas fuerzas. Solo os puedo decir, que de ahí emana todo el mal.

Y cabe preguntar ¿pero es que no hay redención posible ni medios de evitar tanta injusticia?

Seguramente que la hay; y es mas, está en nuestras manos el remedio, es potestativo en nosotros el aplicarlo ¿Como? Muy sencillamente. Cuando algún Gobierno, este ú otro, nos envíe esos encasillados, le oiremos como quien oye llover, y votaremos aquello que sea nuestra voluntad reconocida por todos de antemano, y cuando el hecho se repita siquiera dos veces, no habrá Gobierno que se atreva á enviarnos mas cuneros, que han de servir mañana los intereses creados del Gobierno y de la burguesía contra los de la clase obrera, que á todo trance quieren que siga viviendo sin tener nada suyo, ni siquiera el derecho del sufragio.

No se preocupan esos carifiosos representantes, que á trallazos nos quieren imponer, en dirigirse á vosotros pidiéndoos lo que es vuestro. ¿para que? no lo necesitan. Se lo dá el Gobierno y con ese no adquieren compromiso alguno con los representados.

¿Queréis seguir siendo representados en esta forma? pues si es así, votad á los cuneros que el Gobierno os impone. Por el contrario ¿queréis votad como hombres libres? pues votad con vuestra voluntad libremente á los que creais que deben representarnos.

No estáis rehacéis en hacer vuestra soberana voluntad, y fijaos bien, que la ocasión y el momento son propicios á lograr vuestros deseos. Si alguien os dice lo contrario, miente en vuestro mal, y alguna cuenta le tiene.

Cumplid vuestro deber de Ciudadanos, para enseñar á los gobernantes como se deben respetar los derechos de un pueblo, y si vierais que alguien, abusando de algún poder por grande que fuese, pretende coaccionar vuestro derecho, todos juntos, defenderle, pues es una herencia que tenéis en usufructo y que habreis de guardar inólume para vuestros hijos, aun á costa de vuestra sangre, puesto que los que os la legaron derramaron la suya por lograrlo.

Dispuesto tenéis siempre en defensa de ese derecho á vuestro amigo.

Antonie Fernandez Burgos

sables en favor de la moralidad, del honor y de nuestros intereses exesivamente atropellados y morridos.

Al desprecio del Gobierno apadrinado de Silvela, al insulto y á la provocación de éste y Cervantes, sabrá Almería responder como merecen todos, pues es intolerable, y dispuestos estamos á devolverlo, el latigazo que este pueblo recibe al querer ponerlo de nuevo en manos de ladrones y de políticos de conciencia negra.

Don José Jesús

(CONTINUACION.)

Salmerón, sin quizás saberlo, había hecho de don José un orador formidable: del maestro había tomado multitud de giros oratorios, que resplandecían, no en presencia de aquel, sino, precisamente cuando don José hablaba fuera de la influencia personal de Salmerón. Le oí muchísimas admirables improvisaciones, pero recuerdo dos de ellas, que hubieran bastado, de ser pronunciadas fuera de Almería, para acreditarle de artista soberano: una de ellas, la oración del Bloque de la izquierda, que hizo levantarse de sus asientos á toda la multitud, hipnotizada por la magia de aquella palabra y por la flexibilidad de los conceptos; la otra, pronunciada en una fiesta íntima de familia, en un banquete de despedida de soltero, donde pronunció un bri-

llantísimo sermón laico, de que tan necesitada está la inculta grey ortodoxa.

Otro maestro ejerció influencia decisiva en su vida pública: el gran don Gaspar Nuñez Cañadas, el grande y ordenado desordenado, que reñía batallas con las matemáticas para cuidar de su hacienda... y, luego, repartía su hacienda á diestro y siniestro entre sus parientes, antes de morir, dedicando el resto de sus economías á las grandes andanzas de la política salmeroniana. Don Gaspar ha sido el único á quien oí hablar á don José, en tono de reprensión.—Eso que acabas de hacer, no lo hace una persona decente,—le decía en cierta ocasión. Lo que había hecho don José era esto: Que un día, se le aproximó un amigo, le pintó una situación desesperada; necesitaba no sé cuanto dinero para no tener que levantarse la tapa de los sesos. Don José se convenció fácilmente de que aquello que tenía delante le planteaba un caso de conciencia... y trescientas pesetas que llevaba en el bolsillo, se las entregó al amigo necesitado, olvidándose que en su casa no había para mandar á la plaza al día siguiente. Don Gaspar hubo de enterarse del rasgo, y, apenas lo tuvo delante le administró la acostumbrada catilinaria, á la que puso por prólogo aquella frase.

Claro está que esas no eran precisamente las lecciones que recogió de Don Gaspar. Lo que le enseñó Don Gaspar fué escribir con guante blanco y á ser un rebelde con lógica. Otros podían adular á Don José, ó podían alabarle lo imperfecto, pero el viejo

observador no dejaba pasar ningún defecto. Era un censor cariñoso y educado para ello; Don José se inclinaba reverente, reconociendo la oportunidad del freno.

A Don José no se le conocía exactamente su cantidad de bondad. Todos los hombres somos buenos; hasta los malos tienen una moral para justificarse, y según el poder de la dialéctica que los abone, algunas veces la moral de los malos parece, si no virtuosa humana.

Pero hay una bondad muy generalizada en el uso de las gentes instruidas o á medio instruir, que la muestran en público, á modo de traje dominguero, sin perjuicio de que, para andar por casa, se vivan principios deleznable. Don José, en ese sentido, no variaba jamás de tónica: era bueno por fuera y por dentro.

Durante su vida, tan plagada de tristes vicisitudes, bien pudo dejarse tentar por el odio; y, aunque hubiera tenido el gran cuidado de ocultar esa mala insinuación, en la vida íntima era imposible que esos sentimientos no se revelaran. Decir yo que Don José era un íntimo mío, no se si será una novedad para todo el que me lea, ni si estará bien el que lo diga; era verdad y me lo probé en muchas ocasiones, confiándome aquellos secretos de la conciencia que no se pueden decir en la familia - porque conviene tenerla alejada de ciertos sinsabores; - ni se pueden decir á todo el mundo, porque ignoramos si se á noblemente recojidos.

Yo he de confesar que don José no me habló jamás con odio ni rencor de sus enemigos: era un rectilíneo que ejercía la función crítica con severidad; pero jamás manifestó en privado, sentimientos ástintivos á los hechos públicos.

No cito nombres, porque sería enojoso. Basta recordar que, gracias á esa santa limpieza de corazón, los más acervamente perseguidos por su crítica encontraron su auxilio espontáneo y sincero, aun sin necesidad de requerimiento alguno.

Aunque todos le llamals cariñosamente *Pepé Jesús*, de seguro que eso no es más que la expresión de una aspiración vuestra á *tutearle fraternalmente*: en el fondo reconocéis que no habeis podido vencer nunca, tratando á don José, la impresión de que tenais por delante una autoridad efectiva, indomable, absoluta. Yo le he llamado siempre como le llamo ahora, no porque me pareciera irreverente, sino porque veía claro no había manera de armonizar la ilusión con la realidad: era el maestro...

Sin embargo, no era yo de los discípulos suyos que callaban más ante la obra del maestro; no era yo de los adeptos suyos, que, por no contrariarle, acatase siempre sus dictámenes. Y en esas íntimas disensiones, fué donde me probó don José su verdadera grandeza.

Cuando el incendio de la Delegación de Hacienda, después de una famosa sesión del Ayuntamiento en que habían contendido el señor Langie, el Sr. López Guillén y él, nos reunimos como de costumbre en EL RADICAL.

Y escribí yo una *Tarde Concejil*, en la que censuraba, desde el punto de vista republicano, la conducta del señor Langie. Don José, que era el director del periódico, leyó las cuartillas, y me dijo: *Esto estará muy bien; yo no la niego; pero esto no se puede publicar en un periódico que yo dirija.*

A mí me pareció muy justa la observación, pero, anteponiendo á toda devoción personal el prestigio de mis ideas políticas, pude vencer ciertos escrúpulos, y no sé como se lo dije... pero le repliqué: *Si todo el inconveniente es usted, considero indispensable que me deje la dirección del periódico desde mañana mismo.*

Miguel de Bustos.
(CONTINUARA.)

ANIS DE LA CORONA
Recetas para el día.

Elección de Diputados á Cortes

Candidatura ciudadana por la Circunscripción

D. José Espinar Garrido.

D. Ulpiano García Blanes.

Esta candidatura popular almeriense contra el cunerismo, proclamada por la Juventud Ciudadana, deberán votarla los electores liberales, mauristas, republicanos, reformistas, obreros y todos los elementos de la Circunscripción que estén conformes con la campaña que inspiró el malogrado caudillo del honor almeriense D. José Jesús García Gómez, contra el caciquismo y las inmoralidades administrativas sostenida por los diarios «El Pueblo», y «El Día», y cristalizada en el Parlamento Español.

Para los trabajos de esta candidatura popular se han establecido los siguientes Centros.

CENTRO MAURISTA.-Conde de Ofalia 8 (entresuelo).

CENTRO LIBERAL.-Paseo del Príncipe 36, pral.

CENTRO REPUBLICANO Y OBRERO.-Conde de Ofalia 8, (bajos de la Diputación provincial) local de la Juventud Ciudadana.

NOTAS POLITICAS

El Gobernador Civil Sr. Moré y Catalá está hoy en el mejor de los mundos.

El asedio á su autoridad que tenia por causa un «acendrado» y «fervoroso» ministerialismo, se rompió como por encanto, al conjuro de unos nombres que no tienen más historia, ni más significación que la de figurar en la candidatura del Gobierno que ahora nos ha tocado en suerte.

El Gobernador, revelaba, verdadera impaciencia por conocer la decisión ministerial y, desde luego, mayor era la impaciencia de todos aquellos elementos políticos que rodeaban cotidianamente al señor Moré en espera de la notificación oficial.

En efecto; tan pronto como el simpático don Luis, recibió el cabalístico telegrama de su superior, el señor Alba, los inocentes ordenanzas del Gobierno, presurosos partieron en distintas direcciones y á los pocos momentos en el coquetón despacho de la primera autoridad civil, tomaron asiento los principales y también inocentes personajes de la situación.

Ocupa la presidencia el señor Moré y declara abierta esa memorable sesión.

El señor Rodríguez (don Federico), que era el que mayor impaciencia mostraba, solicitó escribir en una blanca cuartilla, los nombres que resultaban de la combinación numérica del telegrama oficial. Se accedió á lo solicitado, y comienza el seráfico don Luis, dictando cifras y más cifras. El señor Rodríguez, traduce tan rápidamente, que parece ha sido Gobernador toda su vida y á los pocos momentos mancha la blanca cuartilla con el nombre de Silvela, que produce un indescriptible entusiasmo en la concurrencia.

Hay una larga pausa por mor del entusiasmo, y continua el Gobernador, dictando una serie más de cifras, y continúa el señor Rodríguez, su traducción, pero aquí, con tal dificultad que le pareció un tema de inglés, cuya lengua creemos es la única que no conoce nuestro simpático municipal. Dirigió lánguidas miradas á la concurrencia en la que sembró con su actitud, dudas y vacilaciones y por último algo

así precursor de un desastre. Maquinalmente el señor Rodríguez, arrojó la pluma, exclamando: ¡Yo no escribo ese nombre! El nombre era el de don Miguel Salvador Carreras y la concurrencia vió la carrera que el Gobierno le daba en el aritmético telegrama.

Hubo como es natural, múltiples lamentaciones, y hasta protestas, pero éstas fueron tan débiles que predominaron las lamentaciones.

¡Quien lo había de decir!

¡Quien lo había de pensar!

Y diciendo ésto, y pensando en ésto, rápidamente adoptaron un acuerdo de gravedad extrema, como correspondía á tan graves circunstancias.

Acordaron..... tomarse un plazo de 48 horas para contestar á la notificación oficial y tomar... la puerta para dejar descansar al Gobernador de la Provincia.

Estos personajes de la situación, son terribles.

Requerido por las graves circunstancias políticas, anteriormente expuestas y requerido por sus amigos que han estado unos días como alma de Gari-bay anoche llegó el jefe local del Silvelismo, don Ramón Ledesma Hernández.

A poco reunió á sus correligionarios, sin que de lo acordado podamos informar á nuestros lectores, porque de la reunión no se ha facilitado nota oficial á la prensa.

Ases de ello, nos suponemos, que el acuerdo es gravísimo, algo así como... votar la candidatura cunera.

Estos personajes de la situación, son terribles.

De sociedad

Hoy saldrá para Alicante en el vapor Pepita el oficial facultativo de aquella Cruz Roja nuestro particular amigo don Otilio Ruiz. Le deseamos un feliz viaje.

Ha experimentado ligera mejoría en su enfermedad, nuestro director don Rodolfo Vinas Arcos.

Nuestro paisano y querido amigo

nuestro, el empleado de la casa «Remington» en Málaga, don Ricardo de Burgos y Raso, ha sido ascendido y trasladado á Córdoba al frente de aquella gerencia.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al estimado amigo.

MUY SANO

Todo el mundo lo sabe, que después de comer se debe tomar una buena taza de café.

En el Suizo se sirve café muy superior.

Crónica municipal

Solicitudes.

Don Francisco Pérez Iguña ha solicitado del Ayuntamiento se le adjudique una vacante de músico de segunda clase de la Banda municipal.

Don Juan Domenech Cortés ha solicitado también la plaza de fliscorno de la misma banda, que antes desempeñaba.

Y van...

Don Luis Pérez Martínez y don Juan Salazar Martínez han reclamado contra la cuota que se les ha asignado en el padrón de patentes sobre la venta de bebidas.

Don José Martínez Frana ha solicitado ser excluido del mismo padrón.

Padrón de inquilinato.

El Arrendatario de Impuestos municipales, remitió ayer al Ayuntamiento el padrón del impuesto de inquilinato por duplicado, del corriente año.

Que se acceda.

Varios comerciantes y dueños de Hoteles, dirigieron ayer un escrito al Ayuntamiento, interesando que se acceda á la subvención y arreglo de la barriada de las Almadravillas, solicitado por el propietario del balneario Diana, señor Jover.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del día 27.

Cuenta de los materiales invertidos en reforzar un machón de los sótanos del Matadero.

Factura de Carmelo Márquez por rútu-
los para las calles.

Id. por la aplicación de vacuna anti-
rábica á nueve vecinos pobres.

Id. de Lebón y Compañía por con-
sumo de gas y electricidad.

Oficio del Administrador de propie-
dades é impuestos reduciendo la cuota
de patente por venta de vinos á don
Juan Giménez y excluyendo á don An-
tonio Laso.

Id. del Delegado de Hacienda trasla-
dando la R. O. en una tercería de do-
minio á bienes muebles embargados
por descubierto de cédula personal.

Presupuesto para la reparación de
la Torre, pavimentos y cubiertas del
Salón de Actos de la Casa Ayunta-
miento.

Oficio del Alcalde de Dalías partici-
pando haber sido declarado vecino de
allí don Francisco Asién Lucas.

Escrito de don Juan J. Vivas Pérez
escusándose del cargo de Vocal de la
Junta Municipal de Asociados.

Padrón de inquilinatos para el año
actual.

Varios dictámenes de la Comisión de
Ornato.

Instancia de varios comerciantes é
industriales solicitando que se acceda á
la petición del señor Jover relativa á la
instalación de un Balneario.

Cuenta de 97'50 pesetas por el alqui-
ler de camas para la Guardia Civil.

Obras Públicas

Ocupación de fincas

La Jefatura de Obras Públicas ha re-
mitido al Boletín Oficial para su publi-
cación un edicto anunciando la necesi-
dad de ocupar varias fincas del térmi-
no de Adra necesarias para la ejecu-
ción de las obras del trozo 7.º de la
carretera de Málaga á Almería.

La Jefatura avisa á los interesados
para que comparezca ante el alcalde
de Adra para la designación de peri-
tos.

Liga de Contribuyentes

En el domicilio del presidente de la Liga
de Contribuyentes don Juan Cassinello y
bajo la presidencia de este se celebró ayer
sesión con asistencia de los vocales señores
Pérez García, Granaos, Rodríguez Dionis,
Quisada Mas y Roldán y estuvieron re-
presentados los señores Castelo, Mauran,
Langie, Rovira, Ruvira y Rocafall.

El secretario señor Villegas dió lectura
al acta de la sesión anterior que fué apro-
bada y seguidamente se pasó á la discusión
de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de una carta del ministro
de Estado relacionada con el impuesto so-
bre el cercho barnizo la importación de
azufre de Italia y la del sulfato de cobre de
América y Portugal, acordándose quedar
enterados y aprobar la gestión he-cha sobre
este asunto por el señor Cassinello.

Dióse lectura de un oficio de los explo-
radores de España en Almería nombrando
socio de honor al presidente de la liga y
se acordó quedar enterados.

También se dió cuenta de una comuni-
cación de la sociedad «La Peña» ofrecien-
dose á la Liga de Contribuyentes, y se
acuerda dar las gracias.

El señor Cassinello dió cuenta de las
gestiones que en Madrid viene sosteniendo
para el mejoramiento de la exportación de
las avas y demás frutos del país y para la
reforma de la contribución sobre urbana, y
además propuso que se dirigiera al Gobier-
no una exposición en los siguientes térmi-
nos:

Solicitar del Gobierno una tarifa espe-
cial combinada entre todas las líneas ferro-
viarias de España y además internacional
para Portugal y Francia, con cinco años
cuando menos, puesto que los reglamentos
vigentes no permiten estas concesiones de
más que por un año. Pedir además la
reforma de fletes reducidos para todos los
puertos del Mediterráneo. La proposición
del señor Cassinello se aprobó por unáni-
midad.

Se acordó también dirigirse á todas las
entidades de Almería para que apoyen esta
exposición, y no habiendo más asuntos
que tratar se levantó la sesión.

En la imprenta de este peri-
ódico, se confeccionan toda
clase de impresos á precios
módicos.

¡Ni los del pincho!

Los innumerables abusos y atropellos que vienen cometiendo los empleados del arriendo de las carnes pasas ya de los límites de las fruterías consumeriles.

A tal extremo han llegado estos empleados, con sus continuados atropellos, que el Administrador de Correos de esta Capital se ha visto precisado a dirigir una comunicación al Ayuntamiento, para que ordene al arrendatario de las carnes que no molesten de la manera que a diario lo vienen haciendo a los oficiales de Correos, queriendo fiscalizar la correspondencia.

Pide por último, con sobrada razón el Administrador de Correos que si quieren hacerlo lo hagan en las oficinas correspondientes.

Con tan arbitraria manera de proceder estos empleados están dejando pequeñísimos a los antiguos empleados del pincho.

Se puede saber Sr. Alcalde hasta cuando van a durar estos abusos?

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales.—Ortopedia.

Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio amparado y económico

15, Real 15.—ALMERIA.

Información

Robos de caballerías

En la madrugada del día 24, le fueron robadas a Miguel Pérez Sánchez del corral del cortijo donde habita dos caballerías, mulas, ignorándose quienes pueden ser los autores.

La sociedad Osiris

En el gobierno civil, fué puesta en el día de ayer la nota de presentación de los estatutos porque ha de regirse la nueva sociedad «Osiris».

Un robo

La Benemérita del puerto de Illar ha detenido al vecino del mismo pueblo Gaspar Casas Salvador, autor del robo de un borrero a su convecino Jacinto Salvador Ibañez.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluta Antonio Matarín Plaza, desde esta capital a Granada a disposición del jefe de su cuerpo.

A su suegra roba

Ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Cristóbal García García, el cual robó a su suegra la cantidad de 27 pesetas.

Registro civil

NACIMIENTO.—Arturo Montero Fernández, Marcia García Gutiérrez, Rafael García Luque Dolores Quesada Pardo, y Emilio Salvador Cáceres.

Defunciones.—Francisco García Matino, Miguel Sánchez Andujar y Luis Navarro Sánchez.

CASAMIENTOS.—Ninguno.

Carcelario

Ayer fué puesto en libertad Gabriel Soler Montoya.

También salió a conducción para Cartagena el recluso Antonio R. Gaña Tanco, 4.º. Quedaron anoche reclusos 40 hombres y 1 mujer.

Añiler de corbata

Se ruega a la persona que se halla encontrado un añiler de corbata con un brillante, lo entregue a su dueño que vive en la calle de El Pueblo número 4 y 6, donde se le gratificará espléndidamente por ser un recuerdo.

Se vende

Se vende una manzana de diez casas pequeñas para obreros, en la Avenida de Vilchez, bien, en juato, ó separadamente, según convenga al comprador. Para detalles, en la Administración de este periódico (Talla 11). No se admiten corredores.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

POLITICA

Habla Romanonés.

Al recibir hoy a los periodistas el Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones que no había nada importante de política exterior ni de la interior.

Nos dijo también que hoy había recibido la visita de los señores Paraiso, Aguilera y del secretario de la Cámara Industrial de Barcelona, los cuales le hablaron de diferentes asuntos.

El Gobierno ha recibido, continuó diciendo, un telegrama del Residente general en Marruecos, general Gomez Jordana dando cuenta que en Melilla se han verificado, con éxito, varios reconocimientos llevados a cabo por las fuerzas de policía indígena.

En dicho telegrama hace notar el Presidente que un grupo de moros perteneciente a la familia del prestigioso jefe Hianonaben Aydi, acusó a este de llevar a los cristianos al valle Ziata y le hicieron varios disparos de carabina que le hirieron gravemente.

La candidatura de Madrid

El ministro de la Gobernación, señor Alba ha dicho hoy a los periodistas, que hacen información en dicho ministerio, que todavía no estaba ultimado el encasillado de la candidatura por Madrid.

Para terminar este asunto es necesario celebrar otra nueva conferencia con los jefes de los partidos liberal é idóneo; pues el señor Dato insiste en que la candidatura oficial por Madrid debe estar compuesta por cuatro candidatos liberales y dos datistas a lo cual el señor Conde de Romanones se opone resueltamente.

Ayer celebraron una extensa conferencia que exclusivamente versó de este asunto los señores Romanones, Alba y Villanueva.

El encasillado en León

También nos comunicó el señor Alba que el Gobierno mantiene íntegra la candidatura ministerial que tiene presentada en la provincia de León.

VARIAS

Dos carteristas detenidos

Esta mañana ha detenido la policía a dos carteristas que se dedicaban a hacer robos en los hoteles. En la Comisaría, a donde fueron conducidos, se han confesado autores de varios robos realizados en varios hoteles de Madrid y Barcelona.

Azufre para España

En la dirección general de agricultura se ha recibido un telegrama de Vigo diciendo que ha llegado a dicho puerto sin novedad el vapor Aura con dieciséis mil toneladas de azufre.

El teatro Real

Hablando hoy con los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, ha desmentido que tenga el propósito de arrendar nuevamente el teatro Real.

El sulfato de cobre

En la conversación que hoy ha tenido el ministro de Hacienda señor Villanueva nos ha comunicado que por el Estado han sido adquiridas, del extranjero, cuatro mil toneladas de sulfato de cobre y que ya estaban también designados los vapores que han de transportarlas a España.

Nevadas, lluvias ó inundaciones

Notifican de Avila, que han caído en toda la provincia grandes nevadas.

Varios pueblos de la Sierra, están incommunicados.

Hállanse detenidos por las nieves, numerosos carros y diligencias.

El pueblo de Fregenal sufre un verdadero bloqueo, temiéndose que los vecinos perezcan de hambre. Es imposible aprovisionarles. Varias casas se hundieron.

A causa de las lluvias, aumentó el caudal de los ríos, debordándose éstos.

El puente de Mingorría, quedó destruido.

EUROPA ARDE

Informes alemanes

Según dicen de Berlín los italianos al abandonar Durazzo, intentaron destruir las existencias de viveres, impidiéndoselo la artillería austriaca.

Los italianos saquearon el castillo, incendiando el hotel Dalmacia, que era uno de los edificios más hermosos de la ciudad.

Los italianos abandonaron 21 sacos de harina y una enorme cantidad de pieles, lana y paños.

En la plaza principal se encontraron mil caballos sacrificados.

Todo esto demuestra que los italianos se preparaban para una larga resistencia.

Trece reuniones

Telegrafian de Lyon que el día 21 de Marzo se celebraron en Berlín trece reuniones socialistas, para combatir la creación de nuevos impuestos indirectos, que pesan principalmente sobre los pobres.

En la reunión hablaron los disputados socialistas.

Noticias inexactas

De Viena dicen que es inexacta la noticia publicada por la prensa francesa é italia, respecto a que en el último raid de los aviones austriacos sobre la costa italiana del Adriático, lanzaron bombones conteniendo gérmenes de enfermedades infecciosas.

Una protesta

Participan de Viena, que el ministro de Negocios Extranjeros, ha enviado a los gobiernos neutrales una nota acerca del torpedeamiento del buque hospital «Electra», protestando enérgicamente por haber sido violado el artículo 10 de la conferencia de La Haya.

Aviones destruidos

Según dicen de Amsterdam, durante el último raid, los aviones aliados destruyeron varios aparatos alemanes.

Muertos y heridos

De Amsterdam comunican que un torpedero alemán remolcado por otro, condujo a Zeebrugge seis muertos y treinta heridos.

Robo en un almacén

En la madrugada de ayer se cometió un robo en un almacén propiedad de Don Juan Gonzales Ramirez, situado en la calle de Santa Rita, donde había almacenados varios sacos de harina propiedad de los Sres. Gongora y Sorroche.

Los ladrones penetraron abriendo un agujero por el terrado y una vez dentro abrieron la puerta de la calle y sacaron 9 sacos de harina que cargaron en un carrillo.

Después de incansables trabajos llevados a efecto por el Inspector de la Guardia municipal Sr. Ybarra este ha podido recuperar la mercancía robada que se encontraba depositada casa de Ginés Amate, menos un saco que fué vendido a Cristóbal González Sanchez.

Parece ser que los autores del robo mencionado son los conocidos «ratas» «El Guaca» y «El Garbanero» quienes se está buscando, no habiendo sido detenidos aún.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Serbis sobre lesiones contra José París Rodríguez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Villaespesa.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio sobre disparos y lesiones contra Antonio Moreno Fábrega.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Grisolia.

JUICIO SUSPENDIDO

La vista señalada para ayer en la sección segunda fué suspendida por enfermedad del letrado don Fernando Muñoz.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Es ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americanas.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espasmos, urinos y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

No 2 4

SE VENDE

La casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro de esta Capital

No se admiten proposiciones por medio de Corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Calle de Andrés Mellado 2s 2.º izquierda, MADRID.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrecese por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Todo anunciante que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el cunierismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe anunciarse en este periódico.

Imp. LA CIUDADANA.

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc

PASO DEL PRINCIPE-ALMERIA

DRUGERIA "EL ANCO LUIS"

legítima de Portugal—importada directamente por esta casa—se vende en botellas de litro, a precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar n.º 8

en el sitio más céntrico de la población próxima

al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, Retratos al óleo, a la Aguada, a F. to-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Ventas al contado y a plazos

Se reciben avisos para pasar a domicilio. Dirigido para esta y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, n.º 1 (junto a la Alhóndiga vieja). Almería.

Se desean agentes activos para la Capital y representantes solaces para la Provincia.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION INFANTA 7. ADMINISTRACION, TAILA 11

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y maderas curvadas.—Cuadros y Españoles.—Loro y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

M. LAZOS

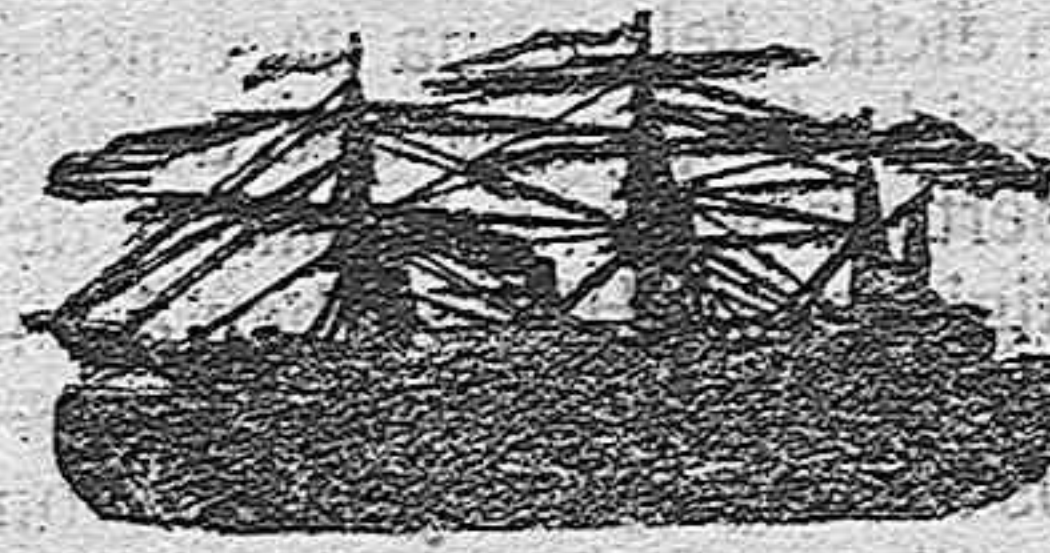
El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Príncipe, ALMERÍA.—Teléfono 173.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 10 de Marzo directo para Orán, á las 6 de la tarde. Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 28 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 24 de Marzo.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 dias de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios M. de Ricardo Simón S. en C

ASEO DEL PRINCIPE

DOCTOR M. MARTIN

Catedrático del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de Paris é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

OBISPO ORBERA, 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Artículos de perfumería y novedades.

No comprar sin visitar antes este establecimiento.

51 Paseo del Príncipe, 51

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51